

ANÁLISIS II

Identificación de la asignatura

Asignatura: Análisis II		
Materia: Formación teórica de la especialidad, en la especialidad de Interpretación / Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales, en la especialidad de Musicología, itinerario Etnomusicología	Departamento: Composición	
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Obligatoria	
Tipo asignatura: Teórica	Duración: Anual	
Ubicación temporal: Curso 3º, especialidad de interpretación, todos los itinerarios excepto Clave, Órgano y Viola da gamba; Curso 4º, especialidad de Interpretación, itinerarios de Clave, Órgano y Viola da gamba; curso 3º, especialidad de Musicología, itinerario de Etnomusicología.		
Horas lectivas: 1,5 h lectivas semanales	Aula: 2.03	
Profesor	Daniel Roca Arencibia	@ daniel.rocare@educa.jcyl.es

Introducción

La asignatura de Análisis II se integra dentro de las asignaturas obligatorias de la especialidad de Interpretación y del itinerario de Etnomusicología de la especialidad de Musicología. Con esta asignatura, en sus dos cursos, se pretende dotar al alumnado de los conocimientos y recursos necesarios para abordar el análisis de obras musicales pertenecientes a diferentes épocas y estilos, a través de ejemplos significativos del repertorio occidental no contemporáneo hasta las corrientes principales de la primera mitad del s. XX. Esta asignatura tendrá continuidad con Análisis de la música contemporánea en 4º curso.

Además de la importante variedad de estilos que se dan cita en el periodo propuesto, también se abarca una buena parte de géneros musicales como el escrito para instrumento solista, la música de cámara, el género sinfónico y la ópera.

Requisitos previos de formación

- Tener aprobada la asignatura de Análisis I.
- Conocimientos previos de Armonía.
- Conocimientos previos de Análisis musical.
 - Cifrado de acordes en contexto tonal (sistema funcional Riemann-Motte)
 - Reconocimiento y descripción de procedimientos contrapuntísticos

Contenidos

- Desarrollo de las técnicas básicas de análisis, incluyendo:
 - Metodología analítica:
 - Estudio integrado de los principales campos del análisis en los estilos dados.
 - La presentación del análisis en forma escrita y audiovisual: combinación de diversas herramientas analíticas sobre una obra
 - Análisis formal:
 - Reconocimiento auditivo de la forma musical
 - Realización de esquemas formales estructurados
 - Redacción de comentarios escritos a partir del esquema
 - Formas musicales principales de los periodos barroco, clásico, romántico y de principios del s. XX (continuidad con lo estudiado en Análisis I)
 - Análisis armónico:
 - Características y utilidad de los distintos sistemas de cifrado armónico
 - Profundización en el cifrado funcional según Riemann/Motte
 - Estructuras armónicas
 - Armonía tonal avanzada
 - Armonía modal e impresionista
 - Análisis melódico;
 - Práctica sistemática del análisis motivico
 - Perfil melódico
 - Modos y escalas pentatónicas, folklóricas y sintéticas
 - Iniciación al análisis serial
 - Análisis de la textura: clasificación de texturas, patrones rítmicos, mixturas
 - Síntesis analítica:
 - Concepto de síntesis y principales técnicas analíticas
 - Esqueleto armónico
 - Técnicas analíticas específicas para la música de tradición oral y moderna.

Competencias / Resultados del aprendizaje

1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical
 - a. Reconocimiento auditivo y análisis de los elementos y procedimientos básicos de la armonía tonal.

2. Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras
 - a. Identificación y comprensión de los procedimientos estudiados a través de la audición y el análisis.
3. Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y adquirir la capacidad de valorar plenamente sus aspectos expresivos, sintácticos y sonoros
 - a. Reconocimiento de los elementos básicos de la armonía tonal y de sus distintas formas de organización en las diferentes épocas y estilos de la música occidental.
4. Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman
 - a. Explicación y análisis de obras musicales a través de un discurso ordenado, rico y coherente.
5. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica
 - a. Utilización de los conocimientos adquiridos en esta asignatura respecto de los procedimientos armónicos y contrapuntísticos y de su interrelación con la forma musical en la interpretación de obras, así como en su análisis y explicación oral o escrita.
6. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural
 - a. Reconocimiento y análisis de las principales características y aspectos presentes en obras representativas de las diferentes épocas y estilos de la música occidental.
7. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
 - a. Integración del contexto de la obra en el análisis
 - b. Reconocimiento de los materiales y técnicas compositivas empleadas en una obra o fragmento musical a través de su análisis y explicación oral y escrita.
8. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio su propio campo de actividad y enriquecerlo
 - a. Análisis de las características estilísticas que relacionan una obra con un contexto determinado (época, género, autor, etc.) o lo distinguen del mismo.

- b.* Reconocimiento y análisis de las principales características y aspectos presentes en obras representativas en relación con las diferentes épocas y estilos de la música occidental.
 - 9. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos
 - a.* Comentario argumentado sobre los elementos analizados
 - b.* Explicación y análisis de obras musicales a través de un discurso ordenado, rico y coherente.
 - 10. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
 - a.* Explicación y análisis de obras musicales a través de un discurso ordenado, rico y coherente, en formato oral, escrito o audiovisual.
 - 11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa
 - a.* Reconocimiento y análisis de las principales características y aspectos presentes en obras representativas de las diferentes épocas y estilos de la música occidental.
 - 12. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional
 - a.* Realización de análisis auditivo, con o sin ayuda de la partitura
 - 13. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
 - a.* Utilizar adecuadamente las herramientas tecnológicas necesarias para realizar y presentar los ejercicios y trabajos de análisis.
 - 14. Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Conectar los hallazgos analíticos con sus aplicaciones en la interpretación

Metodología y actividades formativas

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- La metodología será eminentemente participativa y centrada en la construcción de análisis propios por parte del alumnado sobre la reproducción de contenidos memorísticos. Se fomentará, en la medida de lo posible, la discusión de músicas elegidas por el alumnado, con especial atención a su propio repertorio.
- El tiempo de preparación de las clases se considerará un complemento necesario a la asistencia a clase, con una asignación horaria determinada que, por término

medio, supondrá 60 minutos semanales durante el periodo lectivo. Las tareas asignadas para ello podrán ser:

- recopilación bibliográfica (incluyendo información en idiomas diferentes al inglés)
- preparación individual de las partituras a analizar
- ejercicios de ampliación y refuerzo de lo trabajado en las clases presenciales
- ejemplificación y aplicación de conceptos trabajados en clase en el propio repertorio
- Toda la información y documentación de la asignatura se realizará mediante la plataforma Teams del Centro o recursos online similares para realizar estas tareas. Este medio será de obligada utilización por parte del alumnado y el profesorado a lo largo de la asignatura.
- Participación en clase: en los análisis realizados en clase el profesorado servirá como guía para el alumnado, dándoles pautas para que vayan extrayendo la información necesaria de la partitura o la audición.
- Análisis auditivo: a través de la audición repetida de una obra, se buscarán los elementos analíticos susceptibles de ser reconocidos auditivamente. Esta actividad se realizará preferentemente sin la ayuda de la partitura.
- Análisis de obras o fragmentos de los estilos estudiados, según la metodología establecida en la asignatura
- Realización de ejercicios prácticos de análisis propuestos por el profesor sobre las obras o estilos estudiados en clase: a fin de afianzar los conceptos teóricos explicados o las técnicas trabajadas en clase, se encomendará al alumnado la realización de tareas parciales de análisis por escrito, que serán revisadas y evaluadas en las clases siguientes o mediante la plataforma Teams o recursos online similares.
- Realización de trabajos de análisis específicos de obras propuestas por el alumnado de acuerdo con el profesor: A lo largo del curso se realizará 1 TRABAJO DE FIN DE CURSO sobre una obra convenida con el profesor y preferentemente perteneciente o relacionado con el propio repertorio de la especialidad del alumnado. (Ver Evaluación)
- Exposición oral del análisis de alguna obra similar a las analizadas en clase.
- Realización de pruebas de evaluación consistentes en el análisis de obras aplicando las técnicas trabajadas durante el curso.

Los materiales didácticos proporcionados por el profesorado serán considerados material de consulta y no materia a memorizar y, por lo tanto, podrán ser utilizados en los exámenes.

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases presenciales	45h		45h
2	Pruebas de evaluación	4h	8h	12h
3	Trabajos individuales	1 h (tutorías)	22 h	23 h
4	Estudio personal + uso de la plataforma Teams		40h	40h
TOTALES		50h	70h	120h

Evaluación

Sistemas de evaluación (evaluación continua)	%
Participación en clase	20 %
Trabajos parciales de análisis	20 %
Realización/exposición de trabajo de fin de curso	30 %
Pruebas escritas	30 %
TOTAL	100%

Especificaciones del sistema de evaluación continua

Participación en las clases

Valoración de la calidad de las aportaciones del alumnado en las tareas realizadas en clase.

Este apartado comprende haber preparado adecuadamente la materia a realizar, así como hacer contribuciones interesantes y positivas al trabajo en grupo, manteniendo una actitud de cooperación y demostrando capacidad de trabajar en equipo. Será documentado mediante anotaciones diarias del profesor que contemplarán la asistencia, la puntualidad, la preparación previa de la clase y el desempeño durante la misma. A partir de estas anotaciones se obtendrá la calificación de este apartado, teniendo en cuenta, en su caso, la progresión positiva o negativa del alumno a lo largo del curso.

En caso de inasistencia, el alumnado podrá solicitar la recuperación de dicha inasistencia realizando los trabajos asignados bajo los criterios y plazos que el profesorado establezca en cada caso y de modo que este procedimiento se lleve a cabo de forma puntual y no

como un sustituto de la enseñanza presencial.

Trabajos parciales de análisis

A fin de afianzar los conceptos teóricos explicados y el uso autónomo de las técnicas trabajadas en clase, el profesor encomendará periódicamente a los alumnos la realización de tareas parciales de análisis por escrito, con las condiciones de entrega que se establezcan, y en un plazo de entrega no inferior a quince días.

Serán documentados a través del registro de trabajos corregidos del profesor, según los criterios de calificación o rúbricas que se establezcan en la plataforma TEAMS. Previamente acuerdo con el profesor, estas tareas podrán ser elaboradas colectivamente.

Realización/Exposición de Trabajo de fin de curso

El alumnado elaborará los materiales necesarios (análisis sobre la partitura, esquemas, comentarios escritos, etc.) aplicando los conceptos, procesos analíticos y nomenclatura trabajados en clase. El alumnado tiene el derecho de solicitar que la realización de los trabajos sea tutorizada por el profesorado, a fin de garantizar el uso de una metodología de trabajo adecuada. Estas tutorías individuales podrán realizarse en formato presencial, no presencial, síncrono o asíncrono. Se deberán utilizar fuentes bibliográficas en idiomas distintos del castellano para la realización de estos trabajos, y se deberá citar y referenciar adecuadamente dicha información, según las convenciones de la investigación musicológica y artística. Estos trabajos deberán ser presentados en el formato y plazo que se establezca, manteniendo siempre la debida corrección de la presentación. En cualquier caso, todo el trabajo deberá ser presentado en un solo documento (bien en papel o preferentemente en un solo archivo informático PDF), guardando las características propias del nivel de enseñanza superior.

Este trabajo deberá ser elaborado a lo largo del curso; por lo tanto, la observación de los plazos que se establezcan para las diferentes fases que se establezcan será tenida en cuenta para su calificación.

Pruebas escritas

Durante el curso se realizarán dos exámenes parciales de 2 horas de duración. Los exámenes podrán realizarse por medios manuscritos o digitales, y deberá entregado en formato electrónico, para lo que el alumnado deberá utilizar los medios adecuados. El profesor establecerá la fórmula de calificación relativa de ambos exámenes (media aritmética, media ponderada, examen de mejora de nota, etc.), informando de ello previamente al alumnado.

Los materiales didácticos proporcionados por el profesorado serán considerados material de consulta y no materia a memorizar.

Asistencia a clase:

A partir de un 20% de no asistencia injustificada a clase el alumno podrá perder el derecho a la evaluación continua que constituye la evaluación de la convocatoria de junio. En ese caso se valorará el resto de apartados con esta ponderación:

Sistemas de evaluación (pérdida de evaluación continua)	%
Trabajos parciales de análisis	25 %
Realización/exposición de trabajo de fin de curso	35 %
Pruebas escritas	40 %
TOTAL	100%

Especificaciones del sistema de evaluación extraordinaria

A.- La prueba de examen podrá incluir un análisis auditivo según la metodología trabajada en el curso. En todo caso, incluirá necesariamente el análisis de una obra o fragmento propuesto por el profesor, en todos los aspectos que sean solicitados. Para esta prueba, el alumno podrá disponer de los materiales de clase. Cualquier duda sobre el formato de realización y entrega del examen deberá ser consultada con el profesorado antes de la fecha establecida para el mismo.

B.- Presentación de un trabajo personal de análisis, sobre una obra y formato de trabajo convenida con el profesor de la asignatura, que demuestre un conocimiento amplio de las metodologías de análisis trabajadas durante el curso

El formato de este trabajo no coincidirá con el del Trabajo de Fin de Curso establecido para el alumnado de evaluación continua. El Trabajo personal del alumnado con PEC deberá demostrar un uso amplio de los métodos, nomenclatura y sistemas de análisis trabajados durante el curso. En su realización el alumnado deberá demostrar un uso adecuado de las TIC, así como de utilizar fuentes bibliográficas en idiomas distintos del castellano, y deberán citar y referenciar adecuadamente dicha información, así como presentar el trabajo adecuadamente dentro de las pautas de la Educación Superior. **La presentación del trabajo es obligatoria para superar la asignatura.**

Las obras y formato de análisis serán acordados con el profesor con suficiente antelación, de manera que su realización pueda ser tutorizada por el profesor de la asignatura (como máximo una semana después de la publicación de la lista de alumnado en PEC), para lo que es necesario que el alumnado en esta situación se ponga en contacto con el profesorado de la asignatura

El trabajo deberá ser entregado como plazo máximo en el momento de la convocatoria del examen, en un único documento en papel o electrónico con portada, índice de contenidos, tareas de análisis y bibliografía. El profesor podrá solicitar del alumno que realice una breve presentación del trabajo, y éste deberá responder a todas las preguntas que sean necesarias para una correcta valoración del mismo. En el caso de que se pueda determinar un uso indebido de información calificable como plagio, el trabajo obtendrá la calificación de 0.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

Sistemas de evaluación (extraordinaria)	%
Pruebas escritas	60 %
Realización/exposición de trabajo personal de análisis	40 %
TOTAL	100%

Especificaciones del sistema de evaluación extraordinaria

A.- La prueba de examen podrá incluir un análisis auditivo según la metodología trabajada en el curso. En todo caso, incluirá necesariamente el análisis de una obra o fragmento propuesto por el profesor, en todos los aspectos que sean solicitados. Para esta prueba, el alumno podrá disponer de los materiales de clase. Cualquier duda sobre el formato de realización y entrega del examen deberá ser consultada con el profesorado antes de la fecha establecida para el mismo.

B.- Presentación de un trabajo personal de análisis, sobre una obra y formato de trabajo convenida con el profesor de la asignatura, que demuestre un conocimiento amplio de las metodologías de análisis trabajadas durante el curso

El formato de este trabajo no coincidirá con el del Trabajo de Fin de Curso establecido para el alumnado de evaluación continua. El Trabajo personal del alumnado con PEC deberá demostrar un uso amplio de los métodos, nomenclatura y sistemas de análisis trabajados durante el curso. En su realización el alumnado deberá demostrar un uso adecuado de las TIC, así como de utilizar fuentes bibliográficas en idiomas distintos del castellano, y deberán citar y referenciar adecuadamente dicha información, así como presentar el trabajo adecuadamente dentro de las pautas de la Educación Superior. **La presentación del trabajo es obligatoria para superar la asignatura.**

Las obras y formato de análisis serán acordados con el profesor con suficiente antelación, de manera que su realización pueda ser tutorizada por el profesor de la asignatura (como máximo una semana después de la publicación de la lista de alumnado en PEC), para lo que es necesario que el alumnado en esta situación se ponga en contacto con el profesorado de la asignatura.

El trabajo deberá ser entregado como plazo máximo en el momento de la convocatoria del examen, en un único documento en papel o electrónico con portada, índice de contenidos, tareas de análisis y bibliografía. El profesor podrá solicitar del alumno que realice una breve presentación del trabajo, y éste deberá responder a todas las preguntas que sean necesarias para una correcta valoración del mismo. En el caso de que se pueda determinar un uso indebido de información calificable como plagio, el trabajo obtendrá la calificación de 0.

Criterios de evaluación generales:

Se valorarán los siguientes aspectos:

- La identificación de los elementos y procedimientos utilizados.
- La asimilación de las técnicas y herramientas analíticas estudiadas en el contexto de obras dadas o elegidas.
- Comprensión de los distintos parámetros musicales y de su interrelación.
- La tendencia a un análisis global.
- El encuadre histórico y estilístico de la obra o fragmento analizado.
- La presentación adecuada del análisis en pruebas y trabajos, según las pautas dadas en clase.

Calendario de las evaluaciones:

El establecido en el calendario académico vigente.

Bibliografía

El uso de los materiales a través de la plataforma Teams será complemento de consulta obligada a lo trabajado en clase, además de posibilitar la recuperación de faltas de asistencia según se establezca.

Bibliografía básica:

- COOK, Nicholas: A guide to musical analysis, New York: Oxford University Press, 1994
- FORTE, Allen. y GILBERT, Steven E.; Introducción al Análisis Schenkeriano. Barcelona: Labor, 1992.

- LA RUE, Jan: Análisis del estilo musical, Barcelona, Labor, 1989.
- MEYER, Leonard B.: El estilo en la música, Madrid: Ediciones Pirámide, 2000.
- MEYER, Leonard B.: Estructura rítmica de la música, Barcelona: Idea Books, 2000.
- KÜHN, Clemens. 2003. "Tratado de la forma musical". Barcelona: Idea Books
- MOLINA, E., CABELLO, I Y ROCA, D.: Armonía 1 y 2, Madrid, Enclave Creativa, 2007
- MOLINA, E, Y ROCA, D: Vademécum Musical. Madrid, Enclave Creativa, 2006
- Motte, Diether de la. 2006. "Armonía". Barcelona: Idea Books
- ROCA, Daniel (2024): Materiales básicos de análisis. Curso 2024-2025 Autoedición.
- ROSEN, Charles (1994): Formas de Sonata, Madrid, Labor
- SALZER, F.: Audición estructural. Coherencia tonal en la música, Barcelona: Labor, 1990
- SANTOS, Alicia y EGUILAZ, Rafael: Cuaderno de Análisis. Introducción al análisis musical, Madrid, Enclave Creativa, 2005
- SCHOENBERG, Arnold. 1979. "Armonía". Madrid: Real Musical
- SCHOENBERG, Arnold. 2005. "Funciones estructurales de la Armonía". Barcelona: Idea Books
- SCHOENBERG, Arnold. 2005. "El estilo y la idea". Barcelona: Idea Books
- TOCH, Ernst. 2004. "La melodía". Barcelona: Idea Books